



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán

27 OCT 2022

Expediente N° SO-19.395/2022.-  
**Resolución N° SO-698/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 663/2022 y N° 689/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-689/2022, se constituye la Comisión Asesora para la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el Área disciplinar de Química para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2022-2025) - Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Momentos I, II y III.

Que, el Dr. Nahuel Wayllace es Consejero Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales (Resolución N° CS-117/2018), motivo por el cual no podrá ser miembro de la Comisión, siendo necesario modificar la constitución de la misma, quedando integrada por Téc. Elías Romero, Téc. Lucía Díaz y Lic. Marisa Juárez como titulares.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el Área disciplinar de Química para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2022-2025) - Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Momentos I, II y III, quedando de la siguiente manera:


COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Téc. Elías Romero  
Téc. Lucía Díaz  
Lic. Marisa Juárez

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp.   
CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA